Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 186 - Jueves, 24 de septiembre de 2020

página 86

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 13 de agosto de 2020, del Ayuntamiento de Benalup-Casas Viejas, del Acuerdo de Junta de Gobierno de este Ayuntamiento de 20 de julio de 2020, por el que se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la/s plaza/s que a continuación se reseñan para el año 2020. (PP. 2048/2020).

PERSONAL FUNCIONARIO

Funcionarios de Carrera: Subgrupo según el art. 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre: C1. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: 2. Denominación: Policía Local.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Benalup-Casas Viejas, 13 de agosto de 2020.- El Alcalde, Antonio Cepero Barberan.



